



# Ayuntamiento de Jumilla

**El Gobierno local aclara que los malos olores no proceden ni del Vertedero ni de la Depuradora**

10/07/2018

**El Ayuntamiento está a la espera de recibir presupuesto de la única empresa de la Región que realiza estudios de olores. Se ha pedido colaboración ciudadana “para acotar las posibles procedencias, ya que al parecer hay dos posibles focos”** La alcaldesa de Jumilla, Juana Guardiola, y el concejal de Medio Ambiente, Juan Gil, han ofrecido hoy una rueda de prensa para informar de los trámites que se están siguiendo desde el Ayuntamiento para intentar solucionar los malos olores que se sufren en el municipio durante algunos días desde hace aproximadamente un año. La primer edil local ha asegurado que “no proceden del Vertedero Municipal, que está sellado, ni de la Depuradora. Al parecer hay dos posibles focos que provienen de actividades privadas”. Juana Guardiola ha resaltado que se está trabajando desde junio del año pasado en el asunto realizando todas las actuaciones administrativas y físicas necesarias. “De hecho se hizo una inspección a una empresa y se dio traslado a la Comunidad Autónoma, que es quien tiene la potestad sancionadora, aunque de momento no ha actuado”, ha manifestado. Por su parte, Juan Gil ha señalado que “el Ayuntamiento está a la espera de recibir presupuesto de la única empresa de la Región que realiza estudios de olores”. “Cada vez que hay un brote se da parte al Seprona, Policía Local y Guardia Civil, habiéndose sancionado a una empresa hortofrutícola que provocó un foco de olor”, ha añadido la alcaldesa, que además ha pedido “colaboración ciudadana para acotar las posibles procedencias”.